

Bienes que se sacan a subasta

Una fábrica, con terrenos anexos situada en el término de Rabal, de Zaragoza, partida de Corbera baja, llamada también Boqueta. Finca Registral 2.450 de la que es titular «Forjas Elgoibar, Sociedad Anónima»; inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Zaragoza, al tomo 2.017, folio 134, libro 933, Sección Tercera.

Valorada, a efectos de subasta, en 200.000.000 de pesetas.

Solar en Zaragoza, en partida Corbera Alta, de 2.330 metros 50 decímetros cuadrados. Así resulta de la inscripción 2.ª de la finca 18.968, al folio 56 del tomo 964, libro 307 de Sección Tercera.

Valorada en 3.500.000 pesetas, a efectos de subasta.

Dado en Zaragoza, 17 de noviembre de 2000.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—1.438.

ZARAGOZA

Edicto

En el expediente de quiebra voluntaria de «Hispano Jardín, Sociedad Anónima», e «Inversiones y Arrendamientos Zaragoza, Sociedad Limitada», seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 14 de Zaragoza, al número 474/2000-D, por providencia de esta fecha, se ha acordado hacer público que en la Junta general de acreedores, celebrada el día 28 de noviembre de 2000, fueron designados: Síndico primero «Talleres Monzalbarba, S. C.», representada por don Mario Blay Cortés, Miguel Servet, número 64, 1.º B, de Zaragoza; síndico segundo, doña María del Carmen Gracia Lagarda, representada por doña María Begoña Castilla Cartiel, avenida César Augusto, número 3, 2.º B, de Zaragoza, y síndico tercero, don Alfredo Arceiz Palazón, representado por doña María Virginia Virgos Señor, Don Jaime I, número 34, duplicado, principal B, de Zaragoza; los cuales han tomado posesión de su cargo.

Se previene a todos los que afecte, que hagan entrega a dichos síndicos de cuanto corresponda al quebrado.

Zaragoza, 4 de diciembre de 2000.—El Secretario.—476.

ZARAGOZA

Edicto

Doña Olga González Viejo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 11 de Zaragoza,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 134 /2000C se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, representada por el Procurador Sr. Peire contra Bienvenida Moya Blasco, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de 20 días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, el día 21 febrero a las 10h con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 4878, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 21 marzo a las 10:00 horas, sirviendo el tipo el 75 por ciento del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 18 abril, a las 10 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por ciento del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Sirviendo la presente de notificación a la demandada en caso de no poder hacérsela personalmente.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

1. Piso en Zaragoza, sito en calle Borderas, 1, 3ª izquierda, de 48 metros cuadrados.

Inscrito al tomo 4312, folio 107, finca 11860 del Registro Propiedad número 5 Zaragoza. Valorado en 9.368.000 pesetas.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2000.—El/La Magistrado-Juez.—El/La Secretario.—1.194.

ZARAGOZA

Edicto

Conforme a lo ordenado por la Magistrada-Juez de Primera Instancia número 12 de Zaragoza, en el expediente número 928/00-D, promovido por la procuradora doña Beatriz Díaz Rodríguez, en nombre y representación de «Hispanocobyr, Sociedad Limitada», con domicilio social en Zaragoza, autovía de Madrid, km. 315,800, edificio «Expozaragoza», oficina 14, dedicada entre otras actividades a la elaboración de estudios y proyectos inmobiliarios de parcelación y urbanización así como su ejecución se hace público que por providencia de esta fecha se ha tenido por solicitada en forma la declaración en estado de suspensión de pagos de dicha entidad, habiéndose acordado la intervención de todas las operaciones.

Y para que conste y publicidad a los acreedores y demás personas a quien pudiera interesar libro y firmo el presente.

Zaragoza, 13 de diciembre de 2000.—La Secretaría judicial.—1.461.